

# NOTICIAS

---

## NOTICIA DE UN CASTRO IBÉRICO EXISTENTE EN "LAS SALETAS" DE VILAFRANCA DEL CAMPO (TERUEL)

En mis excursiones por el término municipal de Villafranca del Campo, provincia de Teruel, antigua aldea de la Comunidad de Daroca, con el ilustrado farmacéutico de la citada villa don Jaime Galindo, hube de ser sorprendido por el hallazgo de una población celtibérica en buen estado de conservación y con suficientes restos arquitectónicos para su reconocimiento. Sobre todo el castro, (que llamaré ciclópeo, aunque no sea tan antiguo como los genuinos), que la caracteriza, emplazado en las últimas estribaciones en Sierra Menera, lugar conocido por los naturales del país por "Las Saletas" y atribuido a los moros, llamando a los restos del silo que en dicho castro existe "La cueva de la Mora", motivo de una leyenda forjada por la pintoresca imaginación popular.

No se escapó a la perspicacia de mi docto amigo señor Galindo la extraña e intencional colocación de los enormes peñascos de piedra caliza, y el día que fuimos a ver sus posesiones pude contemplar tan interesante monumento, que creo celtibérico.

Y no sólo se ven los restos del castro sino también las huellas de una población en perfecto estado de reconocimiento, las reliquias de un sistema completo de riegos y una fuente, hoy seca, llamada "Los Baños". Castro y población están a orillas de una rambla que en tiempos debió de ser un río, hoy extinguido por el bárbaro descuaje del arbolado de los montes que la dominan.

La formidable desorganización social y política que trajo consigo la invasión medieval yermó (1) esta rica cuenca hidrográfica del río Cella, nacido del pozo artesiano más interesante y caudaloso de Europa, reconstruido en tiempos de Felipe V.

La sagaz intuición de Costa al creer las antiguas Comunidades aragonesas como una prolongación del iberismo a través de la historia de

---

(1) Et quia de Daroca usque in Valencia erant in via et inculta et inhabitabilia heremi foca edificavit civitatem quam vocavit Montem Regalem "Arch. de la Cor." Doc. de Berenguer III.

la Península. proyecta luz vivísima sobre estos castros asentados en una colina a orillas de un río y a la entrada de un valle.

No encontrada la piedra *Roseta* del iberismo para hacer el estudio seguro del comienzo de la civilización primitiva española, son estos *burgos, visos, cartas o turres*, contrapuestos a las *oppida* romanas.

El castro de que se trata tiene en su interior una construcción romana, la de un silo subterráneo, prueba de la convivencia del pueblo-rey con el celtíbero de la citada población.

Puede decirse que esta fortaleza ciclópea, con interpenetración de obras romanas, es un caso tipo de *viso* federado, y que su organización concejil durante la Edad Media fué su continuidad permanente. El prado que hubo en sus inmediaciones se llama todavía del Concejo, distinto del de Villafranca del Campo, por cuanto que esta villa tiene una partida llamada "Los Quiñones", y otro prado de sus Propios. A 40 ó 50 kilómetros, siguiendo el curso del río Giloca y al lado de Daroca, se encuentra el llamado "Campo de Romanos", tierras procedentes del reparto al ser invadida la península por los bárbaros, prueba de que todos estos castros iberos, asentados en los lindes geográficos de la Celtiberia (Montes Idubeda) estuvieron sometidos e influenciados por la civilización y gobierno romano, que en lo militar constituirían sus *auxilia*. Poblaciones que desaparecieron al ser descuajados estos montes o asolados por la ganadería.

Un hecho de significación hay que consignar; construido este castro en la Sierra Menera, enorme manchón de naturaleza, ferruginosa y poblado de carrascales, sus habitantes se dedicaron a la fundición del hierro. Efectivamente, entre las aldeas desaparecidas de la Comunidad de Daroca (1) hay dos cuyos nombres indican haber sido y formado parte de la *gens* de Contrevia (¿Daroca?): la una Herrera, y la otra Piedra del Salz, aldea ésta que debió estar cerca de la actual villa Villar del Salz. En el castro de "Saletas" existen muchos montones de escorias de hierro procedentes de fundiciones bastante imperfectas que permiten afirmar lo atestiguado por Diodoro y otros historiadores que se preocuparon de la civilización y geografía española.

De todos modos, el hallazgo arqueológico de que se trata es de una importancia capital. Al ver el castro de "Saletas" se contempla la yuxtaposición de las civilizaciones ibérica y romana. Al lado del ¿silo romano? se ven los cimientos de dos torres cilíndricas, las famosas atalayas, estaciones luminosas de los clanes ibéricos, construidas con piedras más pequeñas que el resto de la *croa* o corona del castro que ciñe el *tosal*, mejor, *altosano*.

Si *Contravia* fué *Daroca*, o su *tribu* o *gens*, pertenecía el castro "Saletas" a su confederación o agrupación política. Pero la existencia del *canal* del río de Cella, seguramente de origen romano, así como también el muro que constituyó en la vega de Villafranca del

---

(1) "De comercio no se encuentra en ellos (celtíberos) ningún rastro. Más adelantadas estaban las tribus citeriores que habitaban los valles del Jalón y del Jiloca, entre los cuales encontramos una fabricación de armas florecientes y que comerciaban con la cercana costa oriental, como se deduce de la importancia del *viso*..." (Diodoro), "Hispania" Schulten, pág. 91.

Campo lo que todavía se llama "El Estanque", prueban que toda la cuenca del Giloca y del Cella fueron romanizados, además de ser geográficamente la vía natural de comunicación con la *Edetania* para enlazarse con el Turia. Y fueron romanizados porque la explotación del hierro de Sierra Menera sería uno de los más esenciales elementos para la fabricación de armas e instrumentos de agricultura.

La conducción de aguas desde el *altosano* que el castro recibía de la "Fuente de los Baños", y desde la Fuente de "Saletas" hasta el estanque o depósito del Canal cellense es evidente, a juzgar por el número de arcas registradoras que todavía se conservan.

Y aún existe la fuente de "Saletas" como un milagro hidrológico, receptor de las aguas que a través de los estratos calizos que afloran en la pendiente de la sierra con perfecta horizontalidad y desnivel suficiente para llegar por entre medio del antiguo carrascal "Las Matillas" (hoy viñado), plantado sobre las tierras y piedras de acarreo procedentes de la cima en donde se eleva el formidable castillo de Peracense (monumento no estudiado y muy interesante), hasta las feraces arcillas trigueras en las que se asienta Villafranca.

A ambos lados de la rambla, en otro tiempo río, y a cuya derecha se halla el castro de "Saletas", existen restos de población, cimientos de casas y calles, de las que en su día levantaré el correspondiente plano, esparcidas por sus laderas.

El *tosal* del castro se eleva en la finca propiedad de la señora viuda de don Francisco Mora, doña Petra Segura, y lindando con la masía de don Jaime Galindo denominada "Las Saletas", y en la que se hallan las arcas registradoras de la ya citada conducción de aguas.

El castro tiene forma ovalada. Su perímetro es de 335 metros, 200 de longitud y 80 de anchura. El muro que llamo ciclópeo, o sea su muralla, tiene 6,50 metros de espesor. El muro que va del castro a "Las Saletas" tiene 11,30 metros de grueso y 22 de largo. La distancia de torre a torre de defensa es de 60 metros, emplazadas en su parte oriental y defendiendo el valle. Las piedras que forman el muro-muralla tienen, aproximadamente, metro y medio de longitud y medio de anchura.

Desde luego es un hecho que los restos de esta población son la prueba de ser el castro de "Las Saletas" uno de los avances del celtiberismo y un documento de la romanización de la Celtiberia.

Hoy por hoy no me es posible más que comunicar esta referencia de dichos restos, los cuales merecen un examen detenido que, juntamente con fotografías y dibujos, den cuenta de su importancia arqueológica.

VÍCTOR SANCHO.

Teruel, 18 de septiembre de 1922.

---

En sesión celebrada por la Academia el viernes 12 de enero el señor Director, en nombre de nuestro compañero el numerario señor Duque de Alba, presentó un ejemplar, lujosamente encuadernado, de la Biblia traducida del hebreo al castellano por Rabí Mosé Arragel de Guadalfajara (¿1422-1433), impresa en dos volúmenes, con numerosas láminas

en negro y en color y recientemente publicada por dicho señor Duque, a sus expensas, del ejemplar que, manuscrito, conserva en su Biblioteca. Se acordaron las más expresivas gracias por el valioso donativo hecho a la Academia.

La Academia tiene especial satisfacción en hacer constar que el día 5 de enero del corriente año fué entregada por el Jefe del Archivo de Estado de Austria, a don Ramón Vilanova Roselló, la documentación que se detalla en el siguiente:

### “INVENTAIRE

DU FOND “KARL III. IN SPANIEN” (1701-13).

- Numéro 1. Résolutions et décrets, 1705-13.  
 — 2. Correspondances de Charles III, 1704-11.  
 — 3. Suppliques et certifications, 1705-12.  
 Numéros 4 et 5. Correspondances de Erendazu et de Rialp, 1701-13.  
 Numéro 6. Collectanea, 1705-12.  
 Numéros 7-22. Conseil de guerre, 1706-13.  
 Numéro 23. “Cartas de officio”, 1706-13.  
 — 24. Conseil de guerre, 1713.  
 — 25. “Papeles diferentes”, s. a.  
 — 26. “Registros de consejos”, 1706 et 07.  
 — 27. Comptes de Chancellerie, 1711-13.  
 — 28. “Consultas” du vice-roi de Mallorca, 1712 et 13.  
 Numéros 29 et 30. “Consultas” du “Supremo consilio de Aragón”, 1708-11.  
 Numéro 31. “Compendio della forma del governo presente de Nápoles”, 1690-93.  
 — 32-35. “Cédulas reales” et “Lettere reali” du Tribunale del real patrimonio”, 1600-1700.  
 — “Reasunto di lettere reali”, 15-90-1630 (Supplément).  
 — 37. “Consejos tenidos desde Guadalajara hasta Barcelona”, 1706-10.  
 — 38. “Résolutions de estado”, 1711-13.  
 — 39. Acte notarié d. d. Naples 1 août, 1710.  
 — 40. Règlement militaire d. d. Barcelona, 20 mars 1706.  
 — 41. Archives de la Légation d'Espagne a Vienne, 1670-96.  
 — 42. Correspondance du pretre Gabriel de Chiusa, confesseur de la reine Maria Anne, 1697-1706.

Documentación emanada del archiduque Carlos, pretendiente al Trono de España, que tuvo la fortuna el señor Vilanova de hallar en Austria el año 1920, y que ha sido entregada a nuestro Archivo Histórico Nacional, a expensas de dicho señor.

Una Comisión integrada por los señores Conde de Cedillo, Mélida, Antón y Gómez Moreno, en nombre de la Academia, ha sido recibida por el señor Ministro de Instrucción pública, de quien interesaron y consiguieron las más eficaces medidas para evitar la desaparición de las pinturas rupestres que existen en los abrigos y cuevas de nuestra Patria.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras ha tenido el muy justo acierto de nombrar al director de la Real Academia de la Historia, señor Marqués de Laurencín, vicepresidente del Comité de Honor del Congreso de Estudios Históricos Andaluces, nombramiento del que la Corporación quedó enterada con especial satisfacción.

---

La Academia ha enviado una colección de sus más importantes publicaciones, con destino a la Cátedra de Cervantes, de Literatura y Lengua española de King's College, de la Universidad de Londres, coadyuvando de este modo a la patriótica e importante misión que en dicha Cátedra se cumple.

---

Han sido nombrados Correspondientes: don Juan Fernández Pérez, en Orense; don Miguel Artigas y Ferrando, en Santander; don José María Ferrer Martín, en Segorbe; fray Julián Zarco Cuevas, en El Escorial (Madrid); don Mariano Ferrer Bravo, en Tetuán (Marruecos); señor Marc Rosenberg, en Alemania; don Juan Pérez de Guzmán, conde de la Marquina, en Málaga; don Carlos Martínez Campos, conde de Llovera, en Gerona; don Ramón de Villanova Roselló, en Barcelona; don Federico Latorre y Rodrigo, en Toledo, y el señor barón don Oscar von Mitis, en Austria.

---

La Academia se ha enterado con sentimiento de haber fallecido sus correspondientes don Miguel Mancheño, de Arcos de la Frontera (Cádiz); don Teodoro Ramírez de Rojas, de Soria, y don Andrés Alonso Vázquez Cano, que había sido recientemente nombrado, en Canarias.

---

En la vacante producida por fallecimiento de nuestro numerario el ilustrísimo señor don Vicente Lampérez, ha sido elegido por unanimidad, en la sesión de 9 de febrero, el señor don Miguel Asín y Palacios, académico de número de las Reales de la Lengua y de Ciencias Morales y Políticas, premiando de este modo nuestra Academia los grandes merecimientos y la intensa labor cultural que desde hace muchos años viene prodigando nuestro nuevo compañero en el campo de la investigación histórica.

---

Nuestro correspondiente don José Pascual ha hecho donación, con destino a nuestro gabinete de Antigüedades, de la reproducción de un notable ejemplar de lucerna romana de bronce que figura un pie, con sandalia, procedente de Ampurias. La Academia recibió con aprecio dicha reproducción, que es muy fiel.

---

Don Luciano Pereira de Silva, profesor de la Universidad de Coimbra, ha publicado en el año que acaba de pasar, en Porto, un interesante estudio titulado *A arte de navegar dos portugueses desde o infante a D. Joao de Castro*, en el que da muestras de su cultura científica y aporta interesantes datos.

VICENTE CASTAÑEDA.